

GUÍA DOCENTE

REPERTORIO ORQUESTAL -VIOLA

DEPARTAMENTO DE CUERDA-ARCO





TITULACIÓN: TITULADO SUPERIOR EN MÚSICA
ESPECIALIDAD: INTERPRETACIÓN
MODALIDAD: VIOLA
ASIGNATURA: REPERTORIO ORQUESTAL – **VIOLA**
PROFESOR: D. LUIS LLÁCER ARTIGUES

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Tipo	Formación Obligatoria
Materia	Formación instrumental complementaria
Departamento	Cuerda - Arco
Periodo de impartición	Primer y Segundo Cuatrimestre. Dos Cursos.
Número de créditos	8 ECTS. 4 ECTS en 1º Curso; 4 ECTS en 2º Curso.
Idiomas en los que se imparte	Español

2. PRESENTACIÓN

La asignatura de Repertorio Orquestal es una de las materias de mayor importancia en la formación del intérprete de VIOLA, ya que la orquesta es una de las principales salidas naturales para la gran mayoría del alumnado de este instrumento, en algún momento de su trayectoria artística.

La preparación necesaria para la realización de una prueba orquestal se centra en dos aspectos fundamentales: por un lado, en la preparación técnica del repertorio y, por otro, en el desarrollo y mejora de técnicas que favorezcan la atención, la concentración y el control escénico, especialmente frente a una prueba de acceso a una orquesta.

La metodología de trabajo se basará en el estudio minucioso y la posterior interpretación en público del repertorio más característico de las pruebas orquestales.



3. COMPETENCIAS Y PERFIL PROFESIONAL

COMPETENCIAS TRANSVERSALES
Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
COMPETENCIAS GENERALES
Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical en la viola.
Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esa capacidad a su práctica profesional.
Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.
Dominar la viola en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
Conocer las características propias de la viola, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.
Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad, pero abierto a



otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.
Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato, pero con atención a su dimensión global.
Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.
Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y antropológicas de la viola.
Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales, así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.
Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.
Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.
Conocer y aplicar la legislación relativa a su ámbito profesional.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Interpretar el repertorio significativo de la viola tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
Preparación de pasajes del repertorio orquestal de todos los estilos, cuyas características de especial dificultad hacen necesario su estudio particularizado, de cara a enfrentarse en el futuro al trabajo de orquesta con pleno conocimiento de los problemas técnicos y musicales que cada obra plantea desde el punto de vista individual.
Preparación en particular de los pasajes más habituales en pruebas de orquestas, para que el alumno esté preparado para una eventual audición/prueba de orquesta, paso obligado con vistas a poder



formar parte de una orquesta.
Relacionar cada uno de los pasajes con el conjunto de instrumentos que, simultáneamente, intervienen en cada momento de la obra estudiada, de modo que se consiga no sólo una visión horizontal de la música, sino que, gracias a esa interrelación, la individualidad se vea en todo momento subordinada al resultado global de la interpretación.
Definir dinámicas, vibratos, afinación, golpes de arco, fraseo, tempo, articulación, etc.
Caracterizar los diferentes estilos en cuanto a sus peculiaridades interpretativas técnicas y musicales, construyendo una idea interpretativa coherente.
Fomentar el conocimiento del repertorio orquestal, recomendando al alumno la escucha y la lectura simultánea de la partitura general de las obras que se trabajarán en el curso.
Conocer los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo.
Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.
Conocer los distintos estilos musicales y aplicar los criterios de interpretación acordes a la circunstancia histórica de las obras interpretadas.

4. CONTENIDOS

- Perfeccionamiento de las competencias artísticas, musicales y técnicas que permitan abordar la interpretación del repertorio orquestal de la viola.
- Conocimiento de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, de acuerdo con su evolución estilística.
- Desarrollo de técnicas y hábitos de estudio, y de la capacidad autocrítica necesaria para alcanzar la madurez interpretativa.
- Conocimiento de las obras más representativas de la literatura del repertorio orquestal de la viola.
- Conocimiento de los diferentes tipos de ataques y golpes de arco característicos de cada estilo.
- Preparación para la actuación en público.



4.1. TEMARIO DE LA ASIGNATURA

BLOQUE TEMÁTICO	TEMA
I. TÉCNICA	Tema 1. Producción del sonido a. Textura b. Timbre c. Flexibilidad d. Dinámicas
	Tema 2. Articulación a. Velocidad b. Coordinación c. Tipologías de ataques y golpes de arco d. Combinaciones rítmicas
II. INTERPRETACIÓN	Tema 1. Fraseo
	Tema 2. Estilos

TÍTULO	EDITORIAL
ORCHESTER PROBESPIEL. Test for orchestral auditions. VIOLA	Ed. Schott

4.2 ACTIVIDADES OBLIGATORIAS (EVALUABLES)

1. Estudio del repertorio que figure en la planificación individual del alumno.

El repertorio asignado deberá ser trabajado y finalmente ejecutado de un modo satisfactorio en la totalidad de los pasajes exigidos.

2. Audiciones durante el desarrollo y fin de cada cuatrimestre.

Las audiciones y cualquier otra actividad tienen el carácter de clase obligatoria. Su asistencia y participación son evaluables.

3. Será obligatorio interpretar de MEMORIA en los exámenes finales, al menos una pieza del repertorio elegido.

Así mismo, el alumno deberá completar de manera satisfactoria tanto las clases individuales como las colectivas.

En las clases individuales, de carácter semanal, se llevará a cabo el desarrollo de los contenidos temáticos a través de la escucha activa, la realización práctica (tanto del estudio en clase como el estudio personal), la experimentación y el debate sobre argumentos técnicos, artísticos o teóricos.



4.3. ACTIVIDADES NO OBLIGATORIAS

El profesor facilitará una serie de referencias tanto de audio como de vídeo de las obras de las audiciones y del resto del programa anual, para que el alumno tenga una visión lo más completa y variada posible, pudiendo, con la ayuda y participación del tutor, cotejar, debatir e investigar a cerca de tales versiones o ediciones.

El alumno deberá elaborar una serie de informes extraídos de las audiciones realizadas por otros compañeros suyos. Estos trabajos incidirán en la capacidad crítica, la investigación del alumno y su implicación con el proceso de aprendizaje.

El profesor podrá organizar conferencias o lecciones magistrales a cargo de violistas profesionales de prestigio. Todos los alumnos deberán asistir a las sesiones que se propongan. En caso de no poder participar todos los alumnos, será el profesor quien decida, según temática y nivel, qué alumnos realizarán la actividad.

5. TIEMPO DE TRABAJO

CURSO 1º

Tipo de actividad	Total horas
Clases teórico-prácticas de atención individual (30 clases)	30 horas
Asistencia y participación en audiciones, exámenes y conciertos	02 horas
Investigación sobre creación e interpretación	05 horas
Preparación del alumno para clases teóricas-prácticas	75 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	112 horas

CURSO 2º

Tipo de actividad	Total horas
Clases teórico-prácticas de atención individual (30 clases)	30 horas
Asistencia y participación en audiciones, exámenes y conciertos	02 horas
Investigación sobre creación e interpretación	05 horas
Preparación del alumno para clases teóricas-prácticas	75 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	112 horas



6. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO

Las clases serán colectivas con atención individual y tendrán carácter teórico-práctico. En ellas se abordarán los pasajes orquestales programados en cada caso, con especial referencia a las materias transversales: dificultades técnicas, situación histórica, estilo, etc. El profesor recomendará, en cada caso, los ejercicios técnicos que considere necesarios para una mejor comprensión y ejecución de los pasajes a trabajar.

La Metodología se adecuará en todo momento a la evolución cognitiva y personal de cada alumno. La distribución cuatrimestral de los temas será flexible, para adaptarse en todo momento a las necesidades técnico-interpretativas del alumno.

Así mismo, y respetando el cómputo global de horas, el profesor podrá realizar alguna adaptación de los tiempos lectivos en función de las necesidades pedagógicas.

Se organizarán audiciones de aula y audiciones en el centro con la participación y/o asistencia de alumnos de todos los cursos.

Para que las competencias previamente enunciadas se desarrollen adecuadamente, se tendrán en cuenta los siguientes planteamientos teórico-metodológicos:

- Paradigma constructivista de la educación. Es la base para todo el proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia, en el que los alumnos se convierten en auténticos protagonistas de su aprendizaje, cumpliendo el profesor una misión de mediador-facilitador que propicie al alumnado la construcción de aprendizajes propios.
- Paradigma humanista. La autonomía como fin en la enseñanza, que se ha de convertir en un espacio ideal para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos en todas sus dimensiones (artísticas, emocionales, sociales, etc.).
- Paradigma cognitivo. Una permanente funcionalización de aprendizajes, tanto teóricos como instrumentales, por parte de los alumnos; en la que éstos activan todos sus conocimientos y potenciales para abordar la interpretación instrumental como un espacio único en el que los alumnos pueden construir aprendizajes significativos por sí mismos.
- Formación integral del alumno. El desarrollo de valores como principio educativo permanente, tanto artísticos (propios de las obras a interpretar), como personales (trabajo orientado a la excelencia, superación, implicación y compromiso) y sociales (convivencia, tolerancia, respeto, etc.).
- La enseñanza y orientación personalizadas, como aspectos irrenunciables, para la optimización de los resultados académicos del alumnado, teniendo en cuenta la diversidad de potenciales, intereses y motivaciones del alumnado y su proyección profesional.
- Fomento en el aula del debate y enriquecimiento conceptual entre los alumnos y entre profesor y alumno. Las diversas opiniones e intercambio de ideas en el debate conducido por el profesor, serán un motivo más para profundizar en el criterio y la personalidad de los alumnos.
- Uso de las TIC como elemento indispensable para la mejora y el enriquecimiento del criterio de forma permanente (búsqueda de información, autograbación, internet, etc.).
- Fomento de la evaluación participativa, como base para la mejora permanente de todos los elementos que conforman la asignatura, y en la que los propios alumnos se impliquen en las posibilidades de enseñanza-aprendizaje de la propia asignatura (autoevaluación y coevaluación), para, con ello, avanzar en una progresiva cultura de la calidad.



7. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

7.1. MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Clases teórico-prácticas	Periodo	Temas	Metodología
	1º cuatrimestre	Todos	Evaluación continua
	2º cuatrimestre	Todos	Evaluación continua
Otras actividades formativas de carácter obligatorio	anual	Todos	Examen público
	anual	Asistencia a las audiciones de los compañeros	Concierto público. Análisis y crítica constructiva.

7.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Preparación del alumno para clases. Asistencia a clase, audiciones y actividades relacionadas Evaluación Continua	<p>Aspectos a valorar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 01. Asistencia y puntualidad. 02. Interés demostrado en clase y en el trabajo personal. 03. Capacidad de relacionar contenidos (incluso de otras asignaturas/materias) entre sí. 04. Desarrollo de la personalidad artística, basada en criterios rigurosos y personales de interpretación. 05. Nivel alcanzado por el alumno en cuanto a asimilación de conceptos y evolución técnica e interpretativa.
Exámenes	<p>Aspectos a valorar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 01. Afinación 02. Ritmo 03. Calidad de sonido 04. Vibrato 05. Agilidad de la mano izquierda 06. Dominio de los golpes de arco 07. Fraseo y Estilo 08. Expresión, Fantasía e Imaginación 09. Memoria 10. Postura y Relajación

7.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Preparación del alumno para clases. Asistencia a clase, audiciones y actividades relacionadas Evaluación Continua	<p>Máximo 2 puntos por cada ítem.</p> <p>Para poder optar al sistema de evaluación continua el estudiante debe cumplir con el porcentaje de asistencia obligatoria que en ningún caso podrá ser inferior a un 80% del total de las horas de actividad del estudiante con presencia del profesor.</p>
Exámenes	Máximo 1 punto por cada ítem



7.4. MÍNIMOS EXIGIBLES

- Para superar cada curso será necesario la interpretación en público –en el examen final y a lo largo de las diferentes audiciones programadas- de al menos seis pasajes orquestales.
- Asistencia al menos a una audición y/o examen de repertorio orquestal de viola.
- El proceso de aprendizaje desarrollado y la interpretación del repertorio en público, deberá incluir al menos:
 - a) Correcta coordinación rítmica.
 - b) Correcta afinación individual.
 - c) Correcta coordinación en emisiones, ataques, articulaciones, dinámicas, arcos y vibrato.
 - d) Adecuada calidad sonora, tímbrica y expresiva.
 - e) Comprensión intelectual de los pasajes interpretados.
 - f) Ubicación histórica, geográfica y social de los autores y estilos interpretados.

7.5. FALTAS DE ASISTENCIA Y PÉRDIDA DEL DERECHO DE EVALUACIÓN

El número máximo de faltas sin justificar por curso será del 20% sobre el total de horas lectivas presenciales de la asignatura de Repertorio orquestal-Viola. A partir de dicho porcentaje, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua y deberá superar un examen específico para promocionar.

7.6. SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CONVOCATORIAS

- Se celebrará un examen final que se calificará con una expresión numérica de cero a diez y un decimal. Será necesaria una calificación global mínima de 5 para superar el curso.
- La convocatoria ordinaria tendrá una sesión de evaluación final en junio.
- La convocatoria extraordinaria tendrá una sesión de evaluación que se celebrará en septiembre.
- Los alumnos que no superen la evaluación ordinaria deberán presentar toda la materia en la convocatoria extraordinaria de septiembre. Los alumnos que concurran directamente a la convocatoria extraordinaria de septiembre deberán presentar el programa anual completo.
- Para poder optar al sistema de evaluación continua el estudiante debe cumplir con el porcentaje de asistencia obligatoria que en ningún caso podrá ser inferior a un 80% del total de las horas de actividad del estudiante con presencia del profesor.
- En aquellos casos en los que el estudiante no cumpla con los requisitos exigidos para la evaluación continua, realizará un examen final con todos los pasajes orquestales de su curso.



7.7. PONDERACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

7.7.1. PONDERACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA LA EVALUACIÓN CONTINUA

Instrumentos	Ponderación	Tipo	Periodo de realización
Exámenes	50%	acumulativa	anual
Trabajo y rendimiento en clase; asistencia a clase, audiciones y actividades; puntualidad	50%	acumulativa	anual
Total	100%		

7.7.2. PONDERACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA LA EVALUACIÓN CON PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

Instrumentos	Ponderación	Tipo	Periodo de realización
Examen	100%	acumulativa	anual
Total	100%		

7.7.3. PONDERACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Instrumentos	Ponderación	Tipo	Periodo de realización
Examen	100%	acumulativa	anual
Total	100%		

7.7.4. PONDERACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA (4ª CONVOCATORIA)

Instrumentos	Ponderación	Tipo	Periodo de realización
Examen con Tribunal	100%	acumulativa	anual
Total	100%		

7.7.5. PONDERACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

Instrumentos	Ponderación	Tipo	Periodo de realización
Exámenes	50%	acumulativa	anual
Trabajo y rendimiento en clase; asistencia a clase, audiciones y actividades; puntualidad	50%	acumulativa	anual
Total	100%		



7.8. MATRÍCULAS DE HONOR

Se celebrará un examen con tribunal para los alumnos que, habiendo obtenido la calificación igual o superior a 9,0, quieran optar a la calificación de Matrícula de Honor.

El porcentaje máximo de alumnos por curso y por especialidad que podrán obtenerla es del 5% total de éstos. En el caso de que el número de alumnos sea inferior a 20, se podrá otorgar una.

Una vez solicitada la participación en la prueba, los aspirantes deberán interpretar un programa libre.

El examen para su obtención será en la convocatoria de junio, teniendo lugar durante los meses de junio y julio.

Se aplicarán los mismos criterios de evaluación y calificación que para los exámenes del curso.

7.9. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

- 1º Curso

Se interpretarán seis pasajes orquestales, elegidos por sorteo quince días antes del examen, de un total de diez que preparará durante el curso.

- 2º Curso

Se interpretarán cuatro pasajes orquestales, elegidos por sorteo quince días antes del examen, de un total de ocho que preparará durante el curso.

Se interpretará un solo orquestal, elegido por sorteo quince días antes del examen, de un total de dos que preparará durante el curso.



8. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

<p>Wolfgang Amadeus Mozart (1756 -1791):</p> <ul style="list-style-type: none">– Sinfonia Nº 40 g moll KV 550 4º Satz– Sinfonia Nº 41 C dur KV 551 Jupiter 4º Satz– Die Hochzeit des Figaro KV 492: Ouverture– Die Zauberflöte KV 620: Ouverture <p>Ludwig van Beethoven (1770 - 1827):</p> <ul style="list-style-type: none">– Sinfonie nº 3 Es dur op 55 (Eroica): 3º Satz– Sinfonie nº 5 c moll op 67: 2º Satz– Sinfonie nº 9 d moll op 125: 2º Satz– Ouverture zu Coriolan op 62 <p>Franz Schubert (1797 -1828):</p> <ul style="list-style-type: none">– Sinfonie nº 4 c moll Tragische: 4º Satz <p>Gioacchino Rossini (1792 -1868)</p> <ul style="list-style-type: none">– Der Barbier von Sevilla: Ouverture <p>Felix Mendelssohn (1809 - 1847):</p> <ul style="list-style-type: none">– Ein Sommernachtstraum op 61: 1º Satz <p>Anton Bruckner (1824 - 1896):</p> <ul style="list-style-type: none">– Sinfonie nº 3 d moll: 3º Satz– Sinfonie nº 4 Es dur Romantische: 2º Satz <p>Berdrich Smetana (1824 - 1884):</p> <ul style="list-style-type: none">– Die verkaufte Braut: Ouverture 6º Szene <p>Johannes Brahms (1833 - 1897):</p> <ul style="list-style-type: none">– Sinfonie nº 3 F Dur op 90: 1º Satz– Sinfonie nº 4 e moll op 98: 1º Satz <p>Gustav Mahler (1860 - 1911):</p> <ul style="list-style-type: none">– Sinfonie nº 1 D - Dur Der Titan: 4º Satz– Sinfonie nº 5 cis -moll: 3º y 5º Satz <p>Adolphe Adam (1803 - 1856):</p> <ul style="list-style-type: none">– Giselle 2º Akt nº 21 (Pas de deux) <p>Peter Tschaikowsky (1840 - 1893):</p> <ul style="list-style-type: none">– Sinfonie nº 5 e moll op 64 :3º Satz (valse)– Sinfonie nº 6 h moll op 74 Pathetique: 1º Satz	<p>Sergej Prokofiew (1891 - 1953):</p> <ul style="list-style-type: none">– Sinfonie Classique op 25: 1º y 4º Satz <p>Hector Berlioz (1803 -1869):</p> <ul style="list-style-type: none">– Romischer Karnaval op 9– Sinfonie Fantastique op 14: 5º Satz <p>Johannes Brahms (1833 - 1897):</p> <ul style="list-style-type: none">– Haydn -Variationen op 56: variat. 4,7 y 8 <p>Claude Debussy (1862 - 1918):</p> <ul style="list-style-type: none">– La Mer 2º y 3º Satz <p>Paul Hindemith (1895 - 1963):</p> <ul style="list-style-type: none">– Sinfonie Mathis der Mahler: 3º Satz <p>Gustav Mahler (1860 -1911):</p> <ul style="list-style-type: none">– Sinfonie nº 10: 1º Satz <p>Giuseppe Verdi (1813 - 1901):</p> <ul style="list-style-type: none">– Don Carlo: 1º Akt nº 3– Othello 1º Akt <p>Carl Maria von Weber (1786 - 1826):</p> <ul style="list-style-type: none">– Euryanthe op 81 ouverture– Der Freischütz op 77 1º Akt y 3º Akt nº 16 <p>Richard Wagner (1813 - 1883):</p> <ul style="list-style-type: none">– Tannhauser : Ouverture y 2º akt 4º Szene– Lohengrin : 3º Akt , 3º Szene <p>Richard Strauss (1864 - 1949)</p> <ul style="list-style-type: none">– Don Juan op 20– Don Quichote op 35: Thema, Variationen 1,3y4 <p>Alban Berg (1885 - 1935):</p> <ul style="list-style-type: none">– Lulu 2º Akt <p>Carl Maria von Weber (1786 - 1826):</p> <ul style="list-style-type: none">– Der Freischütz op 77: 3º Akt nº 13
---	---



8.1. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Título	The Viola
Autor	BARRET, Henry
Editorial	University of Alabama Press, 1996.

Título	Playing the viola
Autor	DALTON, David J., PRIMROSE, William
Editorial	Oxford University Press, 1990.

Título	The Violin and Viola
Autor	NELSON, Sheila M.
Editorial	Dover, 2003.

Título	Die Viola
Autor	SAWODNY, Wolfgang
Editorial	Bärenreiter, 1985.

Título	Literatur für Viola
Autor	ZEYRINGER, Franz
Editorial	Schönewetter, 1985.

Título	Lionel Tertis, the first great virtuoso of the viola
Autor	WHITE, John
Editorial	The Boydell Press, 2006.



8.2. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Título	Cómo escuchar la Música
Autor	COPLAND, Aaron
Editorial	Ed. Fondo de Cultura Económica. México, 1994.

Título	Historia de la ejecución musical
Autor	DORIAN, Frederich
Editorial	Taurus, 1986.

Título	El estilo clásico Haydn, Mozart y Beethoven
Autor	ROSEN, Ch.
Editorial	Alianza, 1988.

Título	Le discours musical
Autor	HARNONCOURT, Nicolaus
Editorial	Gallimard, 1984.

Título	La música en el siglo XX
Autor	MORGAN, Robert P.
Editorial	Akal, 1994.

8.3. DIRECCIONES WEB DE INTERÉS

Dirección 1	www.imslp.org/	Partituras de viola de dominio público
Dirección 2	www.sheetmusicarchive.net/	Catálogo de obras de viola
Dirección 3	www.viola.com/	Panorama actual de intérpretes, artículos, concursos, composiciones y eventos en el ámbito violístico internacional
Dirección 4	www.iucat.iu.edu/	Catálogo online de literatura musical de la Universidad de Indiana (USA)

8.4. OTROS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Dirección 1	https://www.spotify.com/es/
Dirección 2	https://www.youtube.com/
Dirección 3	https://www.wikipedia.com/



9. PROFESORADO

Nombre y apellidos	Luis Llácer Artigues	
Correo electrónico	luis.llacer@murciaeduca.es	
Departamento	Cuerda-Arco	
Categoría	Catedrático numerario de Música y AA.EE.	
Titulación Académica	Profesor Superior de Viola, Profesor de Violín	
Experiencia docente directamente relacionada con la asignatura	Catedrático de viola en el Conservatorio Superior de Música "Joaquín Rodrigo" de Valencia	1990-1996
	Catedrático de viola en el Real Conservatorio Superior de Música "Victoria Eugenia" de Granada	2009-2011
	Catedrático de viola en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid	1996-2009 2011-2018
	Catedrático de viola en el Real Conservatorio Superior de Música "Manuel Massotti Littel" de Murcia	2018-
Experiencia profesional directamente relacionada con la asignatura	Cuarteto de Cuerda "Martín y Soler"	1988-1996
	Cuarteto de Cuerda "Canales"	1999-2016
	Profesor de viola de la Orquesta Nacional de España	1984-1985
	Viola solista de la Orquesta de Valencia	1987-1989
	Viola solista invitado de la Orquesta de RTVE	2012-2017
Experiencia investigadora directamente relacionada con la asignatura	Edición crítica de "Una Cosa Rara" de Vicente Martín y Soler. Edic. Tritó.	2004
	Edición crítica de la obra de Conrado del Campo para viola y orquesta. Edic. ICCMU.	20??
	1º Curso de "Doctorado en Cultura y Comunicación". Universidad IE de Segovia.	2008
	CD "Vicente Martín y Soler. Una Cosa Rara." Edic. IVM. Generalitat Valenciana.	2003
	CD "Chapí, Palau, Asencio. Cuartetos de Cuerda." Edic. IVM. Generalitat Valenciana.	2005
	CD "Diego de Araciel. Obras de cámara para cuerdas." Edic. SEdeM.	2012
	CD "Zarzuela en Cuarteto". Edic. QTV Classics.	2014
CD "Música para viola sola de autores valencianos del S. XIX." Edic. Ambar-CulturArts. Generalitat Valenciana.	2015	